

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32942** *ADRIAN RUIZ GÓMEZ*

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 1.10.09 en el procedimiento de ejecución número 86/07, seguido a instancia de D. Ganchev Georgiev Georgi, contra Adrián Ruiz Gómez sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Adrián Ruiz Gómez. en situación de insolvencia total, por importe de 5.166,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090079513-1